

ACTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 DE PROFAMILIA CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 22 de abril de 2013, a las quince horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. Jacinto Collahuazo S9-445 y Quitus señor Dr. Waldir Hinmar Carrión González en calidad de Gerente informa el orden del día acordado por unanimidad por los presentes el día 26 de diciembre del 2012 en Junta de Socios, según consta en el acta respectiva con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatar quórum y aprobar el acta de la junta de socios del 26 de diciembre del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012,
3. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012,
4. Conocer sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012,
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

1. CONSTATAR QUÓRUM Y APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Se constata la asistencia de los Doctores: Waldir Hinmar Carrión González (330 acciones), Carlos Ernesto Montenegro Moreno (330 acciones), Isabel Llumiquinga (170 acciones).

La secretaria procede a dar lectura del acta de la junta de socios realizada el 26 de diciembre del 2012 y se aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CONCERNIENTE A LOS NEGOCIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Secretaria procede a dar lectura el informe del Gerente concerniente a los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho informe con el voto de los tres socios presentes Doctores: Waldir Hinmar Carrión González, Carlos Ernesto Montenegro Moreno, Isabel Llumiquinga (75% acciones).

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Secretaria procede a dar lectura el informe del Comisario concerniente a los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, aprobándose el antes mencionado informe con el voto unánime de los socios presentes.

4. CONOCER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Una vez conocidos y analizados los documentos correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de efectivos y las correspondientes notas aclaratorias de los Estados Financieros, se procede a tratar este cuarto punto del orden del día, aprobándose los antes mencionados Estado Financieros de la Compañía con el voto unánime de los socios presentes.

5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, EN CASO DE HABERLOS.

Teniendo conocimiento que la Compañía en el ejercicio económico 2012, tubo pérdida no existen dividendos a repartir.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta.

La Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios que firman al pie de este documento. Finalmente se levanta la sesión siendo las diez y seis horas y cincuenta y cinco minutos.

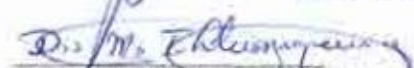

DR. WALDIR CARRION GONZALEZ
GERENTE

1101481818


ING. MARIBEL VANEZ
SECRETARIA


DR. CARLOS ERNESTO MONTENEGRO MORENO

1706692199


DRA. MARIA ISABEL LLUMIQUINGA ORTIZ